

Desarrollo de habilidades docentes para la enseñanza de la bibliotecología; una propuesta

Agustín Gutiérrez Chiñas

agchinas@uaslp.mx

Presentada al:

ENCUENTRO DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN
BIBLIOTECOLÓGICA EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LA FORMACIÓN PROFESIONAL
Y LOS RETOS DE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN.

UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE LETRAS Y
CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE
BIBLIOTECOLOGÍA Y
CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN

Lima, Perú, 6-8 de noviembre del 2006

Introducción.

En México, existen aún varios problemas pendientes por resolver de la educación profesional. Entre los pendientes está la profesionalización de la docencia en este nivel. Es decir, el Sistema Educativo Mexicano habilita, en el nivel medio superior y superior, a todo egresado de cualquier licenciatura para llevar a cabo labores de enseñanza, sin una preparación y formación previa en la docencia; y en un buen número de casos, sin ejercicio profesional disciplinario y sin título de grado. La docencia es una disciplina como cualquier otra del conocimiento humano, y por lo mismo, sujeta al rigor del método científico. Posee su propio campo conceptual, sus propias técnicas, teorías, principios y leyes de carácter universal que la sustentan. Sustento que se encuentra en sus núcleos básicos de conocimientos, habilidades y actitudes particulares que la definen e identifican, y que además la orientan y guían hacia la consecución de sus objetivos específicos, particulares y generales, o viceversa si se prefiere.

Durante las dos últimas décadas del siglo pasado, el número de profesores aumentó en más de un 400% en el país; sin embargo, este aumento en número de plazas no significó la mejoría de los contenidos curriculares, así como tampoco de su enseñanza; pues a decir de Kent y Ramírez, se "incorporaron a la profesión académica [docente] jóvenes recién egresados de una licenciatura, algunos sin haberla terminado. Se iniciaban como profesores sin tener experiencia en la docencia ni en la disciplina; se habilitaron como profesores aprendiendo el oficio sobre la marcha, a partir de lo aprendido de sus propios profesores, muchas veces repitiendo el camino de prueba y error recorrido por aquellos."

¹ Kent, R. y Ramírez, R. La educación superior en el umbral del Siglo XXI. IN: Latapi Sarre, P., coord. Un siglo de educación en México. México: CONACULTA/FCE, 1998. v. 2, p. 312

Es decir, que los antecesores de estos jóvenes docentes tampoco contaron, en su gran mayoría, con una formación conceptual, técnica, teórica y científica de la pedagogía y su parte técnica, antes de impartir o enseñar su propia disciplina.

La enseñanza de la bibliotecología en México, experimenta también los problemas que aquejan a la educación profesional en su enseñanza, por el proceso empírico con que se practica su docencia en la mayoría de los casos. Este empirismo docente se complica más bajo los conceptos de "autonomía" y "libertad de cátedra" con que se ejerce la docencia en las instituciones de educación superior que ofertan la carrera de licenciado en bibliotecología y ciencias de la información. A propósito de la autonomía, Castrejón Diez señala que "la evolución de las universidades [en el interior del país] ha sido lenta porque la planeación está fragmentada en cada institución debido al concepto de autonomía. La autonomía ha hecho que evolucione con su propio estilo y, en cierta forma, se ha atomizado la concepción de carreras, lo que ha provocado una gran heterogeneidad en sus programas y planes de estudios."² Por otro lado, la libertad de cátedra también aumenta los problemas de la enseñanza por la manera laxa con que se aplica, la cual suaviza de manera exagerada el rigor de aplicación que exigen las leyes y reglas de los métodos y de las técnicas docentes durante la enseñanza, laxitud que se da por la ignorancia de esta normatividad o por simple negligencia.

Desarrollo

A pesar de los esfuerzos particulares y aislados que se han hecho para profesionalizar el trabajo docente que se ejercita en las instituciones de educación superior, el profesor improvisado imparte contenidos de acuerdo a su interés personal y a su formación disciplinar para subsanar las deficiencias previas

de la licenciatura, o para profundizar en temas de su interés particular, llevando a cabo acciones que generalmente no están relacionados con los objetivos curriculares establecidos. Esta desviación de los propósitos curriculares, propicia que el conocimiento que se imparte llegue de manera espontánea, errática y fragmentada a su destino.

¿Qué se puede hacer ante esta situación? Gracias al trabajo cotidiano, **pero metódico de algunos** profesionistas comprometidos con la labor docente, se han podido recoger algunos procesos y consideraciones que llevados a cabo con rigor metodológico, ayudan al profesional de la bibliotecología en su trabajo docente para hacer más efectiva la transmisión de los temas que enseña, por un lado; y por otro, la recepción de esta enseñanza por parte de los educandos de una manera grata y confortable.

La propuesta que se presenta se denomina "Manejo de grupo durante el proceso enseñanza-aprendizaje". Este manejo de grupo no se refiere a las técnicas tradicionales que se utilizan en la labor docente como lo son: la exposición, lluvia de ideas, mesa redonda, asamblea, el cuchicheo, panel, *philip's 66*, debate, *simposium*, foro, entre otras técnicas, para estimular y motivar la participación de los miembros de un grupo o auditorio con los que se trabaja.

El manejo de grupo que se presenta para desarrollar las habilidades docentes del profesor, engloba el propósito particular de cada técnica grupal tradicional, y va más allá de las particularidades de cada una de ellas.

² Castrejón Diez, J. La educación superior en México. México: Edicol, 1979. p. 107

El manejo de grupo no descarta ni desecha las técnicas didácticas mencionadas, sino que las enriquece y aumenta la efectividad de su uso y aplicación.

El manejo de grupo que se propone empieza desde el momento en que el profesor esboza y elabora un plan de trabajo para una sesión de 60 minutos. En México, los 60 minutos constituyen la unidad de medición temporal para la enseñanza de una materia o asignatura de un plan de estudios. Es decir, si la materia bajo la responsabilidad de un profesor es de una hora diaria, esta hora diaria se convierte en 5 horas a la semana; lo que significa que el profesor debe elaborar 5 planes de trabajo de 60 minutos cada uno por semana, y así de todas las semanas que tome la impartición de su materia.

El producto que resulta de este ejercicio de planificación de sesión por sesión de trabajo, además del conjunto de planes que se obtiene, también se logra como resultado de este ejercicio, el dominio y la actualización que el **docente adquiere sobre el** conocimiento que enseña, en primer lugar; y en segundo, la habilidad que desarrolla para dosificar y medir la información que transmite en función del tiempo y de los recursos que dispone para su trabajo de enseñanza. Además, los productos mencionados se reflejan y se traducen en un reconocimiento automático que el grupo o auditorio hace del trabajo previo del profesor, en su papel de expositor, transmisor, conductor y orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje de conocimientos, habilidades y sobre todo, de actitudes positivas y constructivas.

El manejo de grupo se refuerza y se mantiene vigente en la medida en

que el profesor recoge, revisa, corrige y entrega las tareas o trabajos extraclase que encarga a los alumnos, con las correcciones requeridas y con las observaciones pertinentes.

Los párrafos anteriores presentan un panorama general que de alguna manera indica que el manejo de grupo, no comprende solo el momento o los momentos en los que un profesor se encuentra frente al grupo o auditorio para desempeñar su trabajo de expositor y conductor. Sino como todo trabajo profesional, porque enseñar es un trabajo profesional, y por cierto muy serio y delicado; una sesión de trabajo de esta naturaleza requiere de "un antes", de "un durante" y de "un después". Momentos que se repiten de manera cíclica hasta la última sesión, del total de sesiones de trabajo que se destinan para la enseñanza de una materia o asignatura de un ciclo escolar.

Con base en lo anterior, se puede decir que el manejo de grupo lo constituye una serie de habilidades que sirven para captar y mantener de manera constante y permanente, la atención y participación del alumno durante una sesión de trabajo docente, con el propósito de estimular y aumentar su interés e involucramiento en la clase o exposición.

Además, estas habilidades ayudan a conservar el orden y la disciplina durante el trabajo escolar frente a grupo y con el grupo. Las habilidades que componen el manejo de grupo son: 1) planeación, 2) puntualidad, 3) presencia física, 4) conocimiento del tema, 5) uso del lenguaje, 6) atención visual, 7) desplazamiento, 8) mímica, 9) estimulación y reforzamiento positivo, 10) anécdotas, 11) uso del material didáctico y 12) amar lo que se hace.

1. Plan de trabajo. En una definición sencilla, pero objetiva; plan significa una "visión anticipada de lo que se quiere o pretende hacer". Trasladado a un lenguaje didáctico operativo, planificar significa escribir los conocimientos sobre las habilidades y actitudes del docente a impartir o enseñar al alumnado o auditorio antes de la exposición, considerando el método a utilizar y sus técnicas, así como los recursos materiales de apoyo.

Como todo documento, el plan debe contar con los siguientes elementos: datos de identificación, actividades de aprendizaje que a su vez comprende una introducción, un desarrollo y una conclusión, técnicas didácticas, recursos didácticos de apoyo, y la bibliografía que sustenta los conocimientos a impartir. Cada una de estas partes se componen a su vez de otros elementos que enriquecen al profesor en su elaboración y utilización.

2. Puntualidad. Ser puntual, provoca un sentimiento de seguridad y confianza de los demás hacia la persona que practica la puntualidad. Especialmente en la enseñanza de valores y principios, el profesor influye mucho en sus alumnos con su disposición constante para cumplir en tiempo y forma sus deberes, en bien de la formación integral de los educandos que tiene bajo su responsabilidad. Hay que tener presente el tiempo de que dispone el alumno o auditorio, durante el cual puede prestar atención sin cansarlo o fastidiarlo. Es decir, respetar el tiempo destinado para cada sesión de trabajo, que como ya se dijo, su unidad de medición es la hora de 60 minutos. Por lo que puntualidad implica considerar el tiempo programado, el tiempo del auditorio, y el tiempo destinado al siguiente profesor u orador.

3. Presencia física. Se dice que la primera impresión cuenta mucho, y que deja una huella difícil de borrar para bien o para mal, en las personas con quienes se encuentra por primera vez. Este fenómeno del primer encuentro del profesor con sus alumnos, se da de manera cotidiana en el aula o en el auditorio in situ o virtual, cada vez que el profesor se presenta a su sesión de trabajo docente. Por esta razón, la presencia física durante la labor docente se debe cuidar y conservar en los siguientes aspectos: presentación personal ante el grupo con relación a su vestir, aseo e higiene, con una actitud positiva, cordial y de servicio que debe mostrar por su materia, en primer lugar; y en segundo, por su trabajo docente. Hay que tener presente siempre que el docente lo quiera o no, se convierte en líder y guía del grupo con quien trabaja durante su ejercicio docente. El desaliño, el desgano y el enfado siempre causan rechazo y mala impresión, todo lo contrario de lo que provoca la pulcritud.

4. Conocimiento del tema. El conocimiento del tema que se enseña se debe reflejar en el dominio y manejo de la información que el profesor debe poseer sobre la materia que imparte a sus alumnos, de tal manera que los educandos se queden atrapados e involucrados por la riqueza de su exposición y explicación. Este conocimiento se debe manifestar en el manejo de los conceptos en su definición, explicación y ejemplificación con casos variados, en el orden establecido en su plan de trabajo, en las actividades inherentes al tema de la clase, evitando el uso de acordeones abiertos o simulados durante su trabajo. Es decir, evitar leer en papel o en los acetatos, escribir en el pizarrón o dictar durante los 60 minutos de cada sesión.

5. Uso del lenguaje. Consiste en utilizar un vocabulario común al del alumno, con una tonalidad de voz variada y congruente con el tema que se expone y transmite, con una velocidad moderada, sin muchos tecnicismos y sin vicios verbales como "este", "verdad", "no", entre otros.

La modulación de la voz debe estar de acuerdo con el tema que se expone sin caer en la monotonía que duerme como lenguaje hipnótico. Es decir, si se está explicando algo sobre el estallido de una bomba o de un cohete, el volumen de voz debe ser alto sin llegar a ser un grito; y si la explicación versa sobre la expresión del dolor que causa una herida hecha con un arma punzo cortante, probablemente se tenga que elevar más el volumen de voz, no hablar muy rápido, pero tampoco muy lento.

Las expresiones como "um", "eh", "este", "me explico", "pues", "bueno", entre otras, repetidas con mucha frecuencia durante una exposición; solo expresan pobreza de vocabulario y limitación en la expresión de las ideas de una lengua rica en vocablos. Evitar el uso de las "muletillas verbales", conduce a un trabajo fluido, expedito y dinámico.

6. Atención visual. El atender y ocuparse del alumnado de manera permanente con la mirada de forma cordial y respetuosa es otra habilidad que facilita mantener el contacto y la comunicación con el alumnado o auditorio.

Esta atención debe estar orientada motora y visualmente hacia todos los alumnos, así como a cada uno de ellos en particular, especialmente cuando el alumno participa preguntado, opinando o compartiendo información adicional al tema de clase o de trabajo.

7. Desplazamiento. El movimiento corporal del profesor o conductor de un proceso de enseñanza-aprendizaje, juega un papel interesante en el desarrollo de una sesión de trabajo de esta naturaleza, porque llama y mantiene activa la atención del alumno hacia su desplazamiento y a su vez lo sigue con su mirada. Este movimiento corporal debe ser de un **lado a otro en forma lenta**, permanente y siempre de frente al grupo. En algunas ocasiones el profesor se puede desplazar entre los miembros del grupo.

8. Mímica. La expresión de las ideas por medio de los gestos de la cara y del movimiento de los brazos y de las manos, refuerzan el énfasis del entusiasmo que el profesor imprime a su trabajo, por un lado; y por otro, llama y mantiene la atención de su grupo para captar y entender la enseñanza que se transmite. Este lenguaje no verbal se refiere en particular al movimiento de las expresiones faciales del profesor, así como también al movimiento de sus brazos y de sus manos, que se deben dar en forma natural, variada y de acuerdo con el tema.

9. Estimulación y reforzamiento positivo. Avivar y aumentar el interés del alumno por su actividad, operación y función en su papel de aprendiz, es otro ingrediente que mejora la receptividad y respuesta del alumno en el tema de la clase, por lo que se le debe reforzar positivamente y estimular por medio de elogios corteses pero sinceros, que se le deben brindar por los avances que él logra en su aprendizaje. Estos elogios o reconocimientos se deben brindar de forma inmediata, es decir, en cuanto el educando muestre el aprendizaje logrado. El reconocimiento de un trabajo hecho, por más modesto que sea, siempre es confortable, estimulante y motivante.

9. Anécdotas. El salpicar con algún relato breve por medio de comentarios amenos un suceso gracioso, en momentos oportunos, pero relacionados con el tema que se enseña, también ayudan a hacer agradable el ambiente del trabajo de clase. Estos comentarios anecdóticos se deben de hacer respetando siempre al alumno. No hacerlos nunca a costillas del alumno.

10. Uso del material didáctico. Al escribir, desarrollar una fórmula o bosquejar una ilustración en el pizarrón, evitar hacerlo por más de un minuto continuo. Dicho en otras palabras, distribuir el tiempo considerado para el uso del pizarrón o de cualquier otro material didáctico, en tiempos mínimos, para poder estar siempre de frente al grupo o auditorio.

11. Amar lo que se hace. El deseo y el sentimiento por buscar el bien ajeno y disfrutarlo se llama amor. Este sentimiento es el ingrediente que mueve y da vida, sabor y gusto a toda actividad humana, y por lo mismo, también al trabajo docente que pretenda ser de calidad y humana precisamente. El afecto, la cortesía, cordialidad y el esmero que se agregue al trabajo docente, será el plus o valor agregado que permitirá disfrutar de manera plena la satisfacción del deber social cumplido. La formación y preparación de los bibliotecólogos que la sociedad demanda para la satisfacción de sus necesidades de información documental, requieren del desarrollo de esta habilidad afectiva por el bien ajeno.

El desarrollo simultáneo de las habilidades expuestas del manejo de grupo, implica que el profesor debe sentir y vivir lo que enseña, de tal suerte que lo convierta en un verdadero actor, orientador y conductor del contenido de sus propias enseñanzas.

Consideraciones finales.

Para terminar esta presentación, deseo dejar a su consideración lo siguiente:

1. Que la didáctica aún cuando se ocupa solo de una parte del proceso educativo del individuo, es un tema extenso que comprende todo un cuerpo conceptual y teórico que fundamenta, explica y guía su desarrollo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Que este cuerpo conceptual y teórico demanda y requiere de quien practica y ejerce la docencia, una formación y preparación en este tema con estricto rigor metodológico por medio de diversos cursos formales, como los que a continuación se enuncian: Didáctica General, Selección de Medios de Enseñanza, Evaluación del Aprendizaje, Técnicas Grupales, Comunicación y Medios de Enseñanza, Micro-Enseñanza, Organización de la Actividad Docente, Aprendizaje de Conceptos y Procedimientos, Psicología Educativa, Planificación Curricular, Relaciones Humanas en la Docencia, Planificación de una Clase, entre otros cursos.

3. Que las habilidades presentadas para hacer grato, placentero y efectivo el ambiente del trabajo docente, solo constituyen una de las aristas del proceso de enseñanza que un profesionista ajeno a la docencia en su formación, debe desarrollar cuando asume bajo su responsabilidad la enseñanza de una materia o asignatura, al aceptar trabajar como profesor de un programa educativo, además de cumplir con la tarea pendiente de profesionalizar su docencia. Por lo que el compromiso que adquiere por un trabajo de esta naturaleza, debe obligar a quien lo acepta a asumir la obligación consigo

mismo y con los alumnos bajo su tutela, para prepararse y formarse conceptualmente, teóricamente y metódicamente en un trabajo tan delicado y complicado como lo es la enseñanza de la formación de los nuevos profesionales que demanda la sociedad.

4. Que aún queda pendiente la tarea de profesionalización de la docencia en los sistemas educativos en el nivel superior. Hasta la fecha, aún no se vislumbra de manera formal la formación profesional de los profesionistas que ya trabajan como docentes, así como tampoco la formación de los nuevos cuadros de profesores de educación superior que sustituyan a los que se vayan. Situación que también se refleja en el campo de la bibliotecología.

Muchas gracias por su atención.

Bibliografía:

ARREDONDO GALVÁN, V.M.; PÉREZ RIVERA, G.; Aguirre Lora, M.E.

Didáctica general; manual introductorio.
3 ed. México: Limusa, 2000. 145 p.

MENA MERCHÁN, B.,

coord. Didáctica y nuevas tecnologías en educación. Madrid: Edit. Escuela Española, 1996. 222 p.

RAMÍREZ RAMÍREZ, A.

Apuntes de didáctica. San Luis Potosí, S. L. P.: El Autor, 1984. **(Trabajo mecanografiado)**

VÁZQUEZ FUENTES, A.

En busca de la enseñanza perdida; un modelo didáctico para la educación superior. México: Paidós, 1999. 158 p.

Curriculum Vitae

Nombre: Agustín Gutiérrez Chiñas

Domicilio : Diamante No. 142, Frac. La Joya 78170 San Luis Potosí, S.L.P.

Tel. (01-444) 817-12-32

E-Mail: agchinas@uaslp.mx

Nacionalidad: Mexicana. (San Blas Atempa, Oax.)

Investigador nacional. Nivel I
Sistema nacional de investigadores (sni)
enero 2005

Evaluador en el programa nacional de posgrado (pnp) Sep-Conacyt 2-6 abr 2006.

Formación académica:

Estudios de posgrado.

Doctorando en biblioteconomía y documentación. 2003-

Candidato a doctor (dea): sept. 2005.
Universidad complutense de Madrid (España).

Doctor en pedagogía. 1997-2000. Título tesis: Compatibilidad curricular de la licenciatura en bibliotecología e información en México. UNAM-ffl. México, D. F.

Maestría en bibliotecología. 1990-1991.

Título de tesis: propuesta para establecer un programa de maestría en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. UNAM - ffl. México, D. F.

Licenciado en biblioteconomía. 1974-1977. título del trabajo : manual de procedimientos del departamento de procesos técnicos de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Sep. México, D. F.